

INFORME SEMESTRAL Septiembre 2008 - Febrero 2009

1

Dip. Ramón Ceja Romero Presidente

Dip. Leticia Díaz De León Torres Secretaria

Dip. Lizbeth Evelia Medina Rodríguez Secretaria

Dip. Víctor Aguirre Alcaide Secretario

Dip. Ramón Salas López Secretario

Integrantes

Dip. Gerardo Aranda Orozco Dip. Arely Madrid Tovilla Dip. Pablo Leopoldo Arreola Ortega Dip. Alejandro Martínez Hernández **Dip. Gregorio Barradas Miravete Dip. Carlos Roberto Martínez Martínez** Dip. José Luis Blanco Pajón Dip. Héctor Narcia Álvarez Dip. Félix Castellanos Hernández Dip. Víctor Ortiz Del Carpio **Dip. Leobardo Curiel Preciado** Dip. Isidro Pedraza Chávez Dip. Martha Cecilia Díaz Gordillo Dip. Alfredo Adolfo Ríos Camarena Dip. Ricardo Franco Cazarez Dip. José Guadalupe Rivera Rivera Dip. Fernel Arturo Gálvez Rodríguez Dip. Odilón Romero Gutiérrez Dip. Tomás Gloria Requena Dip. J. Ignacio Alberto Rubio Chávez Dip. Pedro Landero López Dip. Claudia Sánchez Juárez Dip. Juan Victoria Alva

PRESENTACIÓN

I.- TRABAJO DE LA COMISIÓN

- A.- REUNIONES DE MESA DIRECTIVA
- B.- REUNIONES ORDINARIAS Y DE TRABAJO
- C.- ASISTENCIA A LAS REUNIONES

II.- ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

QUINTA JORNADA REGIONAL EN EJIDOS Y COMUNIDADES DE LA REPÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DE TOMATLÁN Y CABO CORRIENTES, CABECERA MUNICIPAL DE EL TUITO, ESTADO DE JALISCO.

III.- TRABAJO LEGISLATIVO

- A.- MINUTAS
- **B.- INICIATIVAS**
- C.- PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

IV.- GESTIONES RECIBIDAS EN LA COMISIÓN

PRESENTACIÓN

La Comisión de Reforma Agraria de la LX Legislatura del Congreso de la Unión, conforme a lo establecido en el artículo 45, numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, hace público su quinto informe semestral de actividades correspondiente al periodo septiembre del 2008 a febrero de 2009.

Las actividades realizadas durante este periodo están consideradas en el programa y calendario de trabajo aprobados por el pleno de la Comisión. Contempla, además, el desahogo de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la gestión de los asuntos agrarios y, la evaluación y seguimiento de las acciones del Ejecutivo.

El programa anual de actividades aprobado por la Comisión establece objetivos concretos, procurando que sean susceptibles de evaluación y modificación, siempre considerando la opinión de sus integrantes.

Es de destacar que durante el periodo que se informa, se ha dando seguimiento al marco jurídico agrario a fin de obtener un dictamen acorde a las necesidades, demandas y aspiraciones de la sociedad rural.

I.- TRABAJO DE LA COMISIÓN

A.- REUNIONES DE MESA DIRECTIVA

Durante el periodo que abarca este quinto informe de actividades, se realizaron diversas reuniones de trabajo de mesa directiva con el objetivo de analizar los temas pendientes en la Comisión, entre ellos la Iniciativa de Ley Agraria, así como las Minutas y Proposiciones con Punto de Acuerdo; realizando propuestas que fueron sometidas a consideración del pleno de la Comisión.

B.- REUNIONES ORDINARIAS Y DE TRABAJO

Durante este periodo, se realizaron seis reuniones ordinarias y de trabajo en las que se analizaron y discutieron diversos dictámenes.

Cabe destacar que en alguna de estas reuniones se contó con la visita de funcionarios del sector agrario, entre ellos el Agrónomo Abelardo Escobar Prieto, titular de la Secretaría de la Reforma Agraria; el Licenciado Rocendo González Patiño, Procurador Agrario, así como el Ingeniero Armando Rangel Hernández, Director en Jefe del Registro Agrario Nacional, donde se abordaron entre otros temas, el Ejercicio del Presupuesto, Ramo 15; y los nuevos programas del sector, como son: Fomento a la Inversión Pública y Privada de la Procuraduría Agraria y el Programa "Modernización del Catastro Rural" del Registro Agrario Nacional.

La comparecencia del Secretario de la Reforma Agraria, se llevó a cabo el 11 de septiembre del 2008, en la que informó sobre los avances del Ejercicio Presupuestal del 2008.

El Procurador Agrario en reunión de fecha 24 de septiembre del 2008, informó sobre los beneficios del Programa "Fomento a la Inversión Pública y Privada".

Derivado del calendario de actividades, el 2 de octubre del 2008 se celebró una reunión con funcionarios del Registro Agrario Nacional, en la que el Director en Jefe expuso el

proyecto: "Modelo para la integración de catastros y registros públicos de la propiedad en México", explicando que este modelo tiene como objetivo principal la creación de una plataforma donde se pueda visualizar la información de los catastros y registros de todo el país, vía Internet.

Los días 22 y 23 de octubre del 2008, se llevaron a cabo reuniones de trabajo para analizar el proyecto del Presupuesto de Egresos 2009, enviado por el Ejecutivo, de los Ramos 15 Reforma Agraria y 31 de los Tribunales Agrarios; derivado de éstas, se elaboró la propuesta de la Comisión de Reforma Agraria, para que se incrementara el monto de estos Ramos.

El 19 de noviembre de 2008 se presentaron para su discusión y en caso, aprobación los dictámenes de la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria, la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y de la Ley Federal de Derechos para establecer la gratuidad en los servicios que otorgan los Tribunales Agrario, y la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Agrícolas, los cuales fueron aprobados en sus términos.

C.- ASISTENCIA A LAS REUNIONES

REUNIONES ORDINARIAS Y DE TRABAJO ASISTENCIAS

NOMBRE/DIPUTADO	RAMÓN CEJA ROMERO	LETICIA DÍAZ DE LEÓN TORRES	LIZBETH EVELIA MEDINA RODRÍGUEZ	VíCTOR AGUIRRE ALCAIDE	RAMÓN SALAS LÓPEZ	GERARDO ARANDA OROZCO	GREGORIO BARRADAS MIRAVETE	LEOBARDO CURIEL PRECIADO	MARHTA CECILIA DÍAZ GORDILLO	RICARDO FRANCO CAZAREZ	JOSÉ IGNACIO RUBIO CHÁVEZ	CLAUDIA SÁNCHEZ JUÁRE Z	JUAN VICTORIA ALVA	JOSÉ GUADALUPE RIVERA RIVERA	PEDRO LANDERO LÓPEZ	ALEJANDRO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	ISIDRO PEDRAZA CHÁVEZ	ODILÓN ROMERO GUTIÉRREZ	FERNEL ARTURO GÁLVEZ RODRÍGUEZ	CARLOS ROBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	HÉCTOR NARCIA ÁLVAREZ	ARELY MADRID TOVILLA	VÍCTOR ORTIZ DEL CARPIO	ALFREDO ADOLFO RÍOS CAMARENA	JOSÉ LUIS BLANCO PAJÓN	TOMÁS GLORIA REQUENA	PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA	FÉLIX CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Partido	PAN	PAN	PAN	PRD	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PC
Descripción	Pte	Sria	Sria	Srio	Srio	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ
Comparecencia del secretario de la Reforma Agraria 11/sept./08	A	A	Α	A	A	A	F	F	F	A	А	F	Α	A	A	F	F	A	A	A	F	A	A	A	F	F	Α	A
Reunión de Trabajo 24/sept./08	A	A	F	F	F	A	F	A	F	A	A	A	A	A	A	F	F	F	F	F	A	Α	Α	F	F	F	F	F
Reunión de Trabajo 2/octubre/08	А	А	A	F	А	F	А	А	A	F	А	F	J	A	F	F	A	A	A	F	F	A	A	F	A	F	Α	F
Reunión de Trabajo 22/octubre/08	А	A	J	F	А	A	F	F	A	F	А	F	Α	А	А	F	F	F	Α	F	F	F	F	F	А	А	Α	A
Reunión de Trabajo 23/octubre/08	A	A	J	F	A	A	F	F	F	F	F	F	A	А	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	A	A	F	A
Reunión Ordinaria 19/nov./08	А	А	Α	F	A	F	A	F	A	F	A	А	Α	А	А	Α	A	F	A	A	F	F	A	F	F	F	F	А
TOTAL FALTAS			1	5	1	2	4	4	3	4	1	4	1	_	2	5	4	4	2	4	5	3	2	5	3	4	3	2

A: Asistencia F: Falta J: Justificación

II.- ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

QUINTA JORNADA REGIONAL EN EJIDOS Y COMUNIDADES DE LA REPÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DE TOMATLÁN Y CABO CORRIENTES, CABECERA MUNICIPAL DE EL TUITO, ESTADO DE JALISCO.

Derivado del programa de trabajo de la Comisión, se llevó a cabo la Quinta Jornada Regional en Ejidos y Comunidades de la República, en los municipios Tomatlán y Cabo Corrientes, con cabecera municipal en El Tuito, Jalisco.

Los diputados integrantes de la Comisión, ofrecieron una rueda de prensa a los medios de comunicación del estado, en la que informaron las actividades que se llevarían a cabo en la Quinta Jornada dentro de los municipios de Tomatlán y Cabo Corrientes, así como los beneficios que obtendrían tanto ejidatarios como comuneros de dicha Jornada.

Esta Quinta Jornada se organizó en, mesas de trabajo donde se brindó orientación y apoyo a ejidatarios y comuneros.

En el municipio de Tomatlán, se recibieron 34 gestiones con problemas en la expedición de certificados parcelarios, conflictos en predios, solicitudes de asesoría legal, expedición de títulos, entre muchos otros, en los ejidos: San Rafael de los Morenos, Comunidad Indígena de Tomatlán, Santiago, Comunidad Indígena del Piloto, Lomas de Malovaco, El Tule, La Gloria.

En el municipio de Cabo Corrientes, cabecera municipal de El Tuito, se recibieron en las mesas de trabajo 16 gestiones para atender problemáticas de los ejidos: Agua Caliente, Adolfo López Mateos, Pedro Moreno, Comunidad Indígena Las Guasitas, Chacala, Refugio de Suchitlan, entre otros. Presentando problemas en la regulación de la tierra, solicitudes de apoyo para la realización de trámites en alguna dependencia del sector agrario, asesoría legal, expedición de títulos de propiedad.

En este evento se contó con la asistencia de los diputados, integrantes de la Comisión, asimismo, estuvieron presentes funcionarios del Gobierno del Estado de Jalisco, autoridades municipales, de la Secretaría de la Reforma Agraria, de la Procuraduría Agraria, del Registro Agrario Nacional, de Finonafe, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Comisión Nacional del Agua y la Comisión Nacional Forestal de Jalisco.

Es de resaltar, que el éxito de estos trabajos, se debió, en gran medida, a que en las mesas de trabajo participaron funcionarios estatales, autoridades municipales, del sector agrario y diputados federales, integrantes de esta Comisión, quienes atendieron de manera personal las problemáticas planteadas por representantes de los núcleos ejidales de los municipios arriba señalados.

CUADRO GENERAL DE GESTIONES DERIVADAS DE LA QUINTA JORNADA REGIONAL EN EJIDOS Y COMUNIDADES DE LA REPÚBLICA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EN LOS MUNICIPIOS DE TOMATLÁN Y CABO CORRIENTES, CABECERA MUNICIPAL EN EL TUITO, JALISCO.

DEPENDENCIA	CONCLUIDA	EN TRAMITE	TOTAL
SRA	1	3	4
PA	=	12	12
RAN	28	6	34
AYUNTAMIENTO	=	-	-
FIFONAFE	=	-	-
SAGARPA	=	-	
SEMARNAT	=	-	-
CONAGUA	-	-	-
TOTAL	29	21	50

III.-TRABAJO LEGISLATIVO

Durante este periodo, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, turnó tres minutas, una iniciativa y tres proposiciones con puntos de acuerdo, mismas que a continuación se detalla el estado que guardan:

Turno	No.	Estatus
Minutas	3	Proceso de Dictamen
Iniciativas	1	En estudio
Proposiciones con Punto de Acuerdo	3	Proceso de Dictamen

TRABAJO LEGISLATIVO COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA LX LEGISLATURA

A. MINUTAS

MINUTA	TURNO	CONTENIDO	TRÁMITE
1Proyecto de		Que en todo acto de	En proceso de
decreto, que reforma	24-febrero-09	mandato sean	dictamen
el artículo 30 de la		certificadas las firmas	
Ley Agraria.	Reforma Agraria	en presencia de la	
		autoridad municipal	
Proponente: Minutas		que esté autorizada	
(Senadores)		en ley para hacerlo o	
Fecha de		en su caso ante	
presentación:		fedatario público.	
24-feb-09		Limitar a uno el	
Cámara de Origen: Cámara de		número de ejidatarios	
Cámara de Senadores		que pueden ser representados en una	
Seriadores		asamblea por	
		apoderado, con el	
		objetivo de evitar la	
		concentración del	
		poder y por lo tanto	
		que pocos sean los	
		que tomen las	
		decisiones de toda la	
		comunidad ejidal.	
O. Draves etc.			F.,
2Proyecto de	24 fabrara 00	Una ampliación en la	En proceso de
decreto que reforma el artículo 72 de la	24- febrero-09	cobertura de las	dictamen
Ley Agraria.	Reforma Agraria	unidades productivas para el desarrollo	
Ley Agrana.	Neioilla Aglalla	integral de la	
Proponente: Minutas		juventud, en cuanto al	
(Senadores)		rango de edad, tal y	
Fecha de		como lo establece la	
presentación:		Ley del Instituto	
24-feb-09		Mexicano de la	
Cámara de origen:		Juventud, para con	
Cámara de		ello coadyuvar con el	
Senadores.		propio Instituto en el	
		cumplimiento de las	
		estrategias	
		planteadas en el Plan	

		Nacional de Desarrollo. Instrumentar políticas públicas transversales que garanticen las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los jóvenes, así como brindar apoyo financiero a éstos que les permita cubrir los gastos de operación de las unidades productivas.	
MINUTA	TURNO	CONTENIDO	TRÁMITE
3 Proyecto de decreto que reforma el artículo 164 de la Ley Agraria. Proponente: Minutas (Senadores) Fecha de presentación: 24-feb-09 Cámara de origen: Cámara de Senadores.	24- febrero-09 Reforma Agraria	El plasmar explícitamente en la Ley Agraria el derecho de los indígenas que no sepan leer el idioma español a que se les entregue sentencia traducida a la lengua indígena de la que sean hablantes, cuando sean parte en algún juicio agrario. Permite el fortalecimiento en la seguridad jurídica del sujeto agrario entendiendo este acceso a la justicia, no sólo como el derecho de acudir ante los tribunales agrarios, sino la oportunidad de defender sus pretensiones jurídicas en igualdad procesal entre las partes, sin que la condición de hablante de lengua	En proceso de dictamen

indígena, signifique un	
obstáculo para el	
ejercicio pleno de sus	
derechos tanto	
agrarios como	
lingüísticos.	
3	

B. <u>INICIATIVAS</u>

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	CONTENIDO	TRÁMITE
1 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Proponente: Patrón Montalvo Jesús Manuel del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	9-diciembre-08 Reforma Agraria Medio Ambiente y Recursos Naturales	Establecer la supletoriedad de diversas leyes en la regulación del ejercicio de los derechos de propiedad relacionados con el aprovechamiento urbano y los derechos de propiedad sobre tierras forestales y tierras ganaderas en relación con el equilibrio ecológico. Asimismo, establecer que las tierras agrícolas de propiedad ejidal, comunal o pequeña propiedad no podrán ser consideradas terreno forestal, salvo en los casos en que la asamblea o el pequeño propietario, según corresponda, soliciten el cambio de uso de suelo de tierras agrícolas a tierras forestales.	En estudio

C. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	TURNO	CONTENIDO	TRÁMITE
PROPOSICION 1 Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y a Ferronales agilicen el trámite de regularización de la tenencia de la tierra en asentamientos humanos irregulares de Tijuana, Baja California. Proponente: Franco Cazarez Ricardo del Partido Acción Nacional. Publicación en Gaceta: 2-septiembre-2008	11-diciembre-08 Reforma Agraria	ÚNICO La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración de poderes, hace un respetuoso exhorto a la Comisión para la Regularización de la tenencia de la Tierra y a Ferrocarriles Nacionales de México, en liquidación, a concretar el convenio y llevar a cabo los acuerdos necesarios para agilizar el tramite de la regularización de la tenencia de la tierra, en asentamientos irregulares en Tijuana, Baja California.	En proceso de dictamen
2 Punto de Acuerdo relativo a los derechos de los ejidatarios de Huizopa, Chihuahua. Proponente: Bautista Bravo Alliet Mariana del Partido de la Revolución Democrática. Publicación en Gaceta: 21-octubre-2008	11-diciembre-08 Reforma Agraria Derechos Humanos	PRIMERO. La cámara de Diputados de la LX Legislatura, con pleno respeto de su soberanía, exhorta al Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua para que garantice que el caso entre la población del Ejido Huizopa y la empresa Minefinders Corporation, se resuelva a través de diálogo y la concertación.	En proceso de dictamen

Asimismo, que promueva y garantice solución una que cuente con una propuesta integral que beneficie a la población del Ejido Huizopa y que se respeten los derechos humanos de las personas del municipio de Madera.

SEGUNDO. La cámara de Diputados de la LX Legislatura, exhorta al Secretario Seguridad de la Pública al У Secretario de la Defensa Nacional, para que cesen de inmediato las acciones de intimidación У hostigamiento en contra de las personas del Ejido Huizopa, en especial en contra de quienes se encuentren pacífico plantón protestando contra la empresa minera canadiense Minefinders Corporation. Asimismo. solicitamos informen a esta Soberanía, en un lapso de quince días naturales, sobre denuncias las que señalan que ambas instituciones encuentran apoyando a la empresa privada Minefinders

		Corporation en el	
		Estado de Chihuhua.	
		TERCERO. La	
		cámara de Diputados	
		de la LX Legislatura,	
		solicita nuevamente a	
		la Secretaría de	
		Economía, a la	
		Secretaría de la	
		Reforma Agraria y a	
		la Secretaría de	
		Medio Ambiente y	
		Recursos Naturales	
		del Gobierno Federal,	
		presenten a esta	
		Soberanía en un	
		lapso de treinta días	
		naturales, un informe	
		sobre las posibles	
		irregularidades	
		denunciadas en la	
		operación de la	
		empresa trasnacional	
		canadiense	
		Minefinders	
		Corporation LTD., a	
		través de su	
		subsidiaria en	
		propiedad Compañía	
		Minera Dolores S.A.	
		de C.V, en el Ejido	
		Huizopa, municipio	
		de Madera.	
PROPOSICIÓN	TURNO	CONTENIDO	TRÁMITE
3 Punto de Acuerdo		ÚNICO Se lleven a	En proceso de
por el que se exhorta	11-diciembre-08	cabo las acciones	dictamen
a la Secretaría de la		convenientes para	
Reforma Agraria a	Reforma Agraria	dar debida solución a	
llevar a cabo acciones		los conflictos agrarios	
para dar solución a		que se registran en	
los conflictos agrarios		los ejidos La Patria,	
que se registran en		Toquian Chiquito,	
varios ejidos de		Alianza para la	
Chiapas.		Producción y el	
Οπαραδ.		,	
		Zapote (Tres de Mayo), todos del	

Proponente: Gálvez Rodríguez Fernel	Estado de Chiapas.	
Arturo del Partido de la Revolución		
Democrática.		
Publicación en Gaceta: 23-octubre-2008		

IV.- GESTIONES RECIBIDAS EN LA COMISIÓN

Gestiones Recibidas	Gestiones Concluidas	En trámite	En estudio
Recibidas	Concluidas		
136	84	37	15

Dentro de las gestiones recibidas, en la Comisión de Reforma Agraria, canalizaron 52 gestiones de los programas "Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos" (FAPPA),; así como "Programa de la Mujer en el Sector Agrario" (PROMUSAG), el cual tiene como objetivo promover la integración económico-productiva de los "Grupos" mediante el apoyo a "Proyectos Productivos" técnica y financieramente viables, que permitan el aprovechamiento racional de los recursos de los "Núcleos Agrarios", atendiendo los requerimientos de organización y capacitación integral, fomentando la generación de la ocupación productiva y una mejoría en su calidad de vida, de sus familias y de su comunidad.

Se han atendido asuntos de diferentes entidades federativas de la República, presentando diferentes problemáticas tales como: problemas de dominio pleno, de limites entre núcleos agrarios o comunidades con otros núcleos, con particulares, invasión o despojo, de la titulación definitiva de las tierras, expropiaciones, indemnizaciones; asuntos que involucran a diversas dependencias del sector, mismos que han sido atendidos y dado el seguimiento de los avances de las gestiones a través de comunicados a las dependencias involucradas.

Los asuntos o conflictos atendidos, se encuentran en 23 entidades federativas del país, a saber: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Veracruz.